

**PROYECTO CURRICULAR DE INGENIERÍA AMBIENTAL**  
**Consejo Curricular Ordinario**  
**ACTA 29**

**FECHA** : Agosto 29 de 2011  
**HORA** : 2: 00 p.m.  
**LUGAR** : Oficina Coordinación Ingeniería Ambiental

**ASISTENTES**

NOMBRE	FUNCIÓN	ASISTIÓ	
		SI	NO
EDITH ALAYÓN CASTRO	Presidente	x	
CARLOS ALFONSO ZAFRA MEJÍA	Representante componente ciencias básicas	x	
JUAN CARLOS ALARCÓN	Representante componente básicas de ingeniería	x	
JAIME EDDY USSA GARZÓN	Representante componente ingeniería aplicada	x	
JUAN SEBASTIÁN OSPINA SUÁREZ	Representante Estudiantil	x	

**INVITADOS**

MARTHA CECILIA GUTIERREZ SARMIENTO	Profesora de Planta
ANGELICA MARIA BUSTAMANTE ZAPATA	Asistente del Proyecto Curricular

**ORDEN DEL DIA**

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura del Acta anterior.
3. Informe de la Coordinadora
4. Casos Estudiantes
5. Varios

## DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Una vez llamado a lista a los diferentes representantes de los componentes se **APRUEBA** la sesión con quórum deliberatorio y decisorio.
2. Se da lectura al **Acta No. 28 de 2011** del Consejo Curricular, la cual es **APROBADA** en su totalidad.
3. Casos estudiantes
  - 3.1. La estudiante **MONICA ANDREA CALDERON** Código estudiantil **20061180012** quien presentará próximamente su anteproyecto de grado en modalidad PASANTÍA indaga al Consejo sobre la posibilidad de que ninguno de los tres profesores le acepte la dirección de su anteproyecto, qué procedimiento debe seguir. El Consejo Curricular le **RESPONDE** a la estudiante que si ningún profesor desea colaborarle ella debe pasar una carta diciendo que no fue posible que alguno de los profesores sugeridos en la terna fuera su director interno.
  - 3.2. La estudiante **NURY ALEJANDRA CANO ALVARADO** Código estudiantil **20061180013**, solicita colaboración del Consejo de Carrera para autorizar al profesor Fernando Calderón como director de su proyecto de grado, ya que el enfoque del mismo es hacia el área de la “salud ambiental” y ella considera es la persona idónea para acompañarla en este proceso. El Consejo Curricular **RESPONDE** que si el profesor desea dirigirle el proyecto de grado puede realizarlo, para lo anterior debe presentar una carta donde acepte formalmente la dirección del mismo.
  - 3.3. Los docentes Jorge Alonso Cárdenas León y Néstor Ricardo Bernal manifiestan el concepto de aprobación del anteproyecto de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en la modalidad **PASANTÍA** titulado “Proceso metodológico para el desarrollo de modelación de calidad de agua de Ríos propuestos para descarga de agua residual del sector de Hidrocarburos” dirigido por el docente Carlos Francisco García Olmos y director externo la Ing. María Angélica Cepeda y realizado por la estudiante **MYRIAM ANDREA CALDERÓN CANCELADA** Código estudiantil **20052180008**. El Consejo Curricular **APRUEBA** el anteproyecto y autoriza su ejecución.
  - 3.4. Los estudiantes **ANDRES CAMILO HERNANDEZ ACOSTA** Código estudiantil **20052180031** y **JOHANA ANDREA SUAREZ GOMEZ** Código estudiantil **20061180065** solicitan nuevo revisor para su anteproyecto de grado en modalidad **MONOGRAFÍA** titulado “Diagnostico y Diseño de tecnologías apropiadas en la finca

Los Volcanes en el sector rural del municipio de Soatá, Boyacá –Colombia” dado que la revisora asignada en Consejo de Carrera del día 23 de mayo no aceptó la revisión del mismo. Lo anterior según versión verbal de la secretaria del proyecto curricular. Así mismo, se le solicitó a la docente el rechazo de la revisión del documento por escrito pero a la fecha no se ha realizado. Por lo anterior, el Consejo Curricular designa como nuevo revisor al docente Mario Gómez López.

- 3.5. Los estudiantes **MARIA DEL PILAR ROMERO BARREIRO** Código Estudiantil **20061180076** y **RUBEN DARIO PINILLA CASTAÑEDA** Código Estudiantil **20061180055** presentan solicitud para modificar el título, el objetivo general y el objetivo específico número 6 del proyecto de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en la modalidad de **TRABAJO DE INVESTIGACIÓN** titulado “Estudio Comparativo de la concentración de metales pesados (PB y Cd) en el sedimento vial y su relación con variables de calidad del aire y climatológicas en las localidades de Barrios Unidos y Fontibón (Bogotá D.C.)” dirigido por el docente Carlos Alfonso Zafra Mejía. El Consejo Curricular **SOLICITA** la aprobación del cambio a los revisores del anteproyecto, los docentes Jorge Alonso Cárdenas y Edith Alayón Castro.
- 3.6. La estudiante **DEICY LORENA MOGOLLON GUACANEME** Código Estudiantil **20052180043**, presenta el anteproyecto de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en la modalidad **PASANTÍA** titulado “Apoyo para la formulación de un modelo participativo de cambio cultural sobre el manejo y la disposición final de los residuos sólidos producidos en la Localidad Sumapaz, Bogotá D.C.” dirigido por el docente Jaime Eddy Ussa Garzón en calidad de director interno y externo en el convenio 055 de 2011 entre la Universidad Distrital y el fondo de Desarrollo Local de Sumapaz. La estudiante recomienda como revisores a los docentes Yesid Vargas y Carmen Mosquera. El Consejo Curricular **DESIGNA** como revisores a los docentes Yesid Vargas y Ximena Parson.
- 3.7. El estudiante **DIEGO FERNANDO SACRISTAN REY** Código Estudiantil **20041180037**, presenta nuevamente el anteproyecto de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en la modalidad **PASANTÍA** titulado “Programa de ahorro y uso eficiente de agua en las empresas “Cementos Andino Dominicanos S.A.” e “Ideal Dominicana S.A.” ubicadas en el sector minero de Cabo Rojo, Provincia de Pedernales, República Dominicana”, dirigido por la docente Claudia María Cardona y como director externo el Ing. Henry Valcárcel. El Consejo Curricular **DESIGNA** como revisores a los docentes Jorge Valero y Carlos García.
- 3.8. Se informa al Consejo de Carrera que la estudiante **DIANA YISSEL FIGUEROA CUBILLOS** Código Estudiantil **20052180021** realizará la sustentación de su proyecto de grado en modalidad PROYECTO AMBIENTAL el día, viernes 09 de septiembre de 2011 a las 11:00 a.m., en el Auditorio Pablo Julio Montes Buriticá. Los jurados docentes Cesar Augusto García Valbuena y Jaime Eddy Ussa Garzón así como el

director Fernando Calderón manifiestan la aprobación del documento y estar de acuerdo con la sustentación del mismo. El Consejo Curricular **SE DA POR ENTERADO**.

- 3.9. La estudiante **CLAUDIA ESTEFANÍA GARCÍA FLÓREZ** Código estudiantil **20091180028** presenta la solicitud de avala para movilidad al programa de Ingeniería Agroambiental de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica de Madrid – España en modalidad SEMESTRE ACADÉMICO. El Consejo Curricular **SOLICITA** a la estudiante los contenidos programáticos de las asignaturas que desea homologar y a los docentes titulares de cada asignatura el concepto de homologación de acuerdo a lo entregado por la estudiante.
- 3.10. Los docentes Carlos Alfonso Zafra Mejía y Oscar Eduardo Serrato Suárez presentan la nota correspondiente al 50% (cada uno), de la prueba de validación de la asignatura Climatología, realizada a la estudiante **MONICA HELENA CALDERÓN** Código estudiantil **20102180010**.

PROFESOR	%	NOTA	NOTA FINAL
Carlos Alfonso Zafra Mejía	50	1.9/2.5	3.35/5.0
Oscar Eduardo Serrato Suárez	50	1.45/2.5	

El Consejo Curricular **INFORMA** que la validación **NO FUE APROBADA**, de acuerdo a la normatividad Resolución 27 del 11 de diciembre de 1995 del Consejo Académico, por la cual se reglamentan las pruebas de validación (nota aprobatoria de la validación 4.0).

#### 4. Varios

- 4.1. Debido a las inquietudes de algunos estudiantes sobre la dirección de trabajos de grado, la Coordinadora aclara que en ningún momento se ha dicho que los profesores de planta no puedan dirigir más de cuatro proyectos de grado. Lo que se ha manifestado es la obligación de cumplir el reglamento de la Universidad, donde señala que a los docentes no se les puede asignar más de 8 horas no lectivas por dirección de proyectos, lo que es equivalente a la dirección de 4 proyectos. No obstante, por cuanto en nuestro proyecto curricular son tan pocos los profesores de planta, todos hemos tenido que dirigir más de ese número de proyectos.

Siendo las 3:30 p.m., se da por terminada la sesión, la siguiente reunión se programa para el día 05 de septiembre de 2011 a las 2:00 p.m.

Para constancia se firma la presente acta por la presidente del Consejo Curricular Ing. Ambiental Edith Alayón Castro y por los demás miembros del Consejo, a los veintinueve (29) días del mes de agosto de 2011.

**EDITH ALAYÓN CASTRO**

Presidente Consejo Curricular de Ingeniería Ambiental

JUAN CARLOS ALARCÓN

\_\_\_\_\_

CARLOS ALFONSO ZAFRA MEJÍA

\_\_\_\_\_

JAIME EDDY USSA GARZÓN

\_\_\_\_\_

JUÁN SEBASTIÁN OSPINA SUÁREZ

\_\_\_\_\_